

En el día cinco y nueve de Diciembre de mil ochocientos sesenta
y tres yo Fernando Salas y Escobar Regente de la Iglesia de Sta
María de los Rios Nigra de Guayaquil he bautizado solemnemente
en las fuentes bautismales de Sta. Maria a Silvestre
Tore y Saenz hijo legítimo y natural de Silvestre Casaderias y de Doña
Juana Casaderias el nacido el día anterior. Niño por parte de la
madre por Casaderias y de la madre M. D. de Campesón y por
parte de su madre Doña Juana y Saenz y Saenz hijos legítimos y naturales de
Doña Juana y Saenz y Saenz hijos legítimos y naturales de Doña Juana y Saenz
de los dos de su madre Doña Juana y Saenz y Saenz hijos legítimos y naturales de
Doña Juana y Saenz y Saenz hijos legítimos y naturales de Doña Juana y Saenz
Véase todo el acta en el libro de Bautismos.

Silvestre
Casaderias

En el día cinco del mes de Junio del año mil ochocientos sesenta
y tres nació un niño hijo legítimo y de legítimo matrimonio de
Juan Quintana natural de las Indias y de Doña Juana natural de
Andalucía su conyugue al que bautizo sub condicione (por incerti-
tudine del padre de la vida) M. D. Comasoma ante mi ex auctoritate
de. Cual niño murió antes de poder ser llevado en la Iglesia
para el bautismo y demás ceremonias. Véase todo el acta en el libro de Bautismos.

Un
Regente.

En el día tres de Noviembre de mil ochocientos sesenta y tres
yo Fernando Salas y Escobar Regente de la Iglesia parroquial de Sta.
María de los Rios Nigra de Guayaquil he bautizado en la fuente
bautismal de dicha Iglesia a un niño que nació en el día
de hoy por el que se le imprimieron los nombres de Silvestre
Antonio Taci. hijo legítimo y de legítimo matrimo-
nio de Antonio Casaderias natural de Campesón y ve-
rino de esta y de Catalina Casade natural de Campesón.
Niño por parte de su madre Silvestre Casaderias natural de
Campesón y de Doña Juana y Saenz hijos legítimos y naturales de Doña Juana y Saenz

Silvestre
Casaderias
y Saenz